

BANDERAS Y



ESTANDARTES

IMPORTANTÍSIMO

BANDERAS Y ESTANDARTES.--SECCIÓN ECONOMATO MILITAR

Desde esta fecha, hasta el 15 del próximo mes de Noviembre, todos los pedidos que se hagan de *impermeables, capas, relojes, cadenas y paños para trajes*, obtendrán una bonificación de un 10 por ciento, pagado todo en OCHO ó DIEZ plazos mensuales.

IMPERMEABLES clase superior, á medida, con iniciales bordadas, primera clase extra. 85 Ptas.

Superiores recomendados. 110 »

CAPAS DE PAÑO negro, azul ó verde, de un corte especial á medida con elegantes broches y embozos, 70, 85 y 100 Ptas.

Color verde tina, azul tina y café. 90, 105 y 120 »

De paño extra, de Bejar. 120, 140 y 160 »

PAGADO TODO EN OCHO Ó DIEZ PLAZOS

17.000 cortes de impermeables disponibles.—300 muestras paños para trajes.— Detalles en la Sección de esta Administración, á todos los señores suscriptores.

Equipos Militares  **y * de * Marina**
Viuda è Hijas de Juan Medina

Bordadores de la Real Casa

Especialidad en uniformes diplomáticos y en escudos y banderas para los consulados de todas las naciones

CONDECORACIONES, GALONERIA, ESPADERIA

BARCELONA

Rambla del Centro, núm. 37

MADRID

Preciados, número 21

VENTA DE CLICHÉS á precios muy económicos. En la Administración de esta Revista se realizan 200.

HERNIAS (quebraduras)

D. Pedro Ramon en Madrid

Señoras: les interesa este aviso

Este ortopédico especialista, cuyos éxitos y fama universal le relevan de cuantos elogios pudiera tributar á sus renombradas especialidades, de reconocida precisión en el alivio y curación radical toda clase de hernias (*quebraduras*), volumen y descenso del vientre y dislocaciones de la matriz que retorna á su primitivo estado hasta cuando la distension es tan acentuada que causa la salida manifiesta de este órgano dolores lumbo abdominales y la esterilidad por acodamiento, dislocaciones, relajaciones y dilataciones, se hallará en **MADRID** los dias 12, 13 y 14 del próximo Noviembre. Recibirá de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde en el **Hotel Oriente** (Arenal 4). Gratis. -- Folleto interesante, Carmen, 38, 1.º, Barcelona.



Ilustrada Semanal



Año I núm. 45

Gerona 10 Noviembre de 1906

No se devuelven los originales ... Los autores responden del contenido de sus escritos



Sección primera

Noticias históricas sobre el ejército inglés



TIEMPOS ANTIGUOS

N busca de un ideal imposible, la humanidad impelida por sus revueltas pasiones lucha sin cesar; la guerra es el elemento indispensable de vida. no es más que la historia de la humanidad. La inteligencia del ser racional se pone en actividad; en esta actividad tienen origen todas las acciones del hombre. Las mismas causas no producen en todos los hombres las mismas impresiones; que lo que á uno agrada, desagrada al otro; que lo que aprecia éste. lo desprecia aquél; que uno cree hallar el error en donde el otro imaginó encontrar la verdad; que el hombre selvático, por ejemplo, no dirige el sentimiento de lo bello hacia el mismo fin que el hombre civilizado, y sin embargo, el Ser Supremo ha dotado el de todos con las mismas facultades.

Sin otra diferencia que el carácter de raza, el ha sido siempre esclavo de sus instintos y pasiones á través de todos los tiempos y en sus diversos estados de barbarie ó de cultura. El fuerte estudia el modo de matar con el menor riesgo posible, y el débil, dominado por el instinto de conservación, huye sin intentar la defensa; una cadena de asechanzas y choques salvajes en que se mata á todo trance es la lucha primitiva. Más tarde reúnen los combatientes en grupos; ya no se combate aislado, precisa también la dirección y la confían á un jefe.

Un caudillo inteligente sabe perfectamente que la educación influye poderosamente en todo aquello á que se destine al hombre.

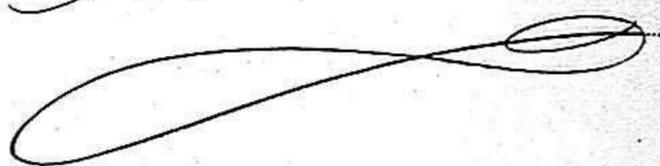
Grecia y Roma con sus educaciones casi enteramente físicas, su amor á la patria y su desprecio de los demás pueblos, nos resultan la causa

impulsiva de sus hazañas. Licurgo realizó por medio de la educación una gran obra. Admiramos hoy la austeridad y la bizarría del espartano; pero no eran mas que una consecuencia lógica de la dirección que se le imprimía. El Estado se apoderaba de él desde la cuna, habituándole á vivir en las tinieblas; á marchar con los piés desnudos; á ejercitarse en la lucha, en la carrera, en el salto, en el pugilato. Con tales dotes se prevé, el sacrificio de Leonidas.

Los INGLESES han sido y son muy dados á robustecer la raza. En la raza *anglo sajona* no se observa la degeneración fisiológica que en otras; rinden culto á la fuerza corporal, desarrollan armonicamente su organismo. En los centros escolares de Inglaterra, inspiran gran entusiasmo los ejercicios de agilidad y de fuerza. El *pueblo inglés* considera de grandísima importancia la moralidad pública y la higiene.

Los habitantes de las islas británicas, se han señalado siempre desde la antigüedad mas remota, así por su robustéz y gran fuerza física, como por su valor inquebrantable en los combates, cualidades que sus mayores enemigos reconocen hoy en ellos, como las reconocía ya Julio César, á cuyos escritos debemos la mayor parte de las noticias que en el día tenemos del *sistema militar de los antiguos bretones*. Este célebre guerrero é historiador nos dice, que aquellos isleños no tenían otras armas defensivas que sus *escudos*; que sus fortificaciones se reducían meramente á unas ligeras obras de tierra, esto es, á simples zanjas y parapetos para reforzar los puntos más débiles de sus campamentos, cuando en ellos habían de permanecer por algún tiempo más de lo regular; que en sus combates usaban los carros armados de guadañas ú hoces, y que sus armas ofensivas estaban reducidas á *espadas, flechas y javalinas*, armas endebles y demasiado ligeras para poder resistir de cerca á las de los romanos, pero con las que solían contrarrestarles victoriosamente en sus ligeros combates y escaramuzas. Mientras estos isleños permanecieron bajo el yugo de Roma, ésta, de conformidad con el sistema que en todas partes habia puesto en planta, sacó y empleó fuera del reino á los hijos del país, útiles para el servicio de las armas, á fin de dominar más facilmente el terreno conquistado, hacer más difícil cualquier movimiento contrario, y apagar el espíritu revoltoso é independiente del pueblo subyugado. Así pues, cuando las legiones romanas abandonaron aquellas islas, se hallaban éstas completamente destituidas de defensores, y por lo tanto, pasaron rapida y facilmente al poder de otros enemigos, sobre todo el de los sajones, á quienes por esa causa fué tan fácil asegurar y conservar su presa. Los sajones reunieron en distintas ocasiones ejércitos numerosos, particularmente en circunstancias apremiantes, pero hasta el reinado de Alfredo no se estableció lo que podemos llamar una milicia verdaderamente nacional, por la necesidad en que este rey se vió de mantener sus tropas casi constantemente sobre las armas. Las leyes promulgadas entonces por Alfredo, disponian que todo hombre libre, no incapacitado físicamente para el servicio de las armas, estaba obligado á incorporarse á las banderas reales, en todas las circunstancias apremiantes que se presentasen. Periódicamente se reunía el pueblo y se adiestraba en los ejercicios militares bajo la inspección y dirección inmediata de los condes y demás oficiales.

León Fernández Fernández



(Continuará)

Las clases de tropa

Los Sargentos

(Continuación)



DICHOS concursos versarían sobre asuntos de arte militar, permitiéndoles celebrar conferencias entre los de su clase; pero siempre á presencia de un oficial, que podría ser su profesor. Si esas conferencias merecieran buena calificación por parte del profesor, se imprimirían, se distribuirían algunos ejemplares gratis y los demás hasta 500 serían de exclusiva propiedad del autor, para venderlos á módico precio ó hacer lo que mejor le pareciese. El sargento que hubiere escrito cinco conferencias, todas ellas premiadas en la forma dicha, sería propuesto al ministerio para una cruz pensionada. Mas también he de añadir que el sargento que se abandonase, que no conservase los conocimientos adquiridos, procurando obtener otros más y que no observase buena conducta, se le castigaría, y en caso extremo, se le daría la licencia sin derecho á beneficio alguno.

Réstame hablar de los aspirantes á destinos civiles. Se exigirían diez años de servicio, de ellos cinco de sargento para tener derecho á un destino civil con sueldo mínimo de 1500 pesetas, siendo en todos casos los preferidos, y, en los ramos de la Administración del Estado, entrarían siempre los primeros sin someterlos á pruebas difíciles; pero sí exigiéndoles conocimientos de lo en que debieran ocuparse. Los destinos de Secretarios de pueblos de categoría no inferior al sueldo de 1500 pesetas, serían, sin excepción, adjudicados á sargentos, y de este modo se evitaría que un Alcalde ó un cacique, por su voluntad, les obligase á abandonar la plaza que ocupasen, como recientemente ha sucedido, según publicó BANDERAS Y ESTANDARTES en 18 de Agosto; porque tras de aquel vendría otro sargento que seguramente estaría animado del mismo espíritu. Si alguno se contentase con una secretaría de sueldo inferior á 1500 pesetas, podría obtenerla; para lo cual, cuando se publicasen las vacantes, debiera hacerse constar los honorarios anexos á cada plaza. En ningún caso bastaría la voluntad de la autoridad municipal para separar un sargento de su destino, sino que debiera siempre preceder un expediente instruido por una comisión especial de la que formase parte algún otro ó dos secretarios. Las ideas políticas ó religiosas nunca serían causa de desgracia: solamente la conducta perversa y la mala administración suministrarían motivos para proceder contra el culpable.

También debo tratar aquí la cuestión de los destinos en el cuerpo de policía. Se exigirían siete ú ocho años de servicio; mas tales plazas se concederían á ellos únicamente. Su sueldo ascendería á 120 pesetas mensuales á que tienen derecho por su superior ilustración, su disciplina y su probada buena conducta; todo lo cual redundaría en prestigio del cuerpo de policía.

Uniforme. — Voy á tratar ahora del uniforme de los sargentos. Dice la ordenanza: «No usará prenda alguna que no sea de uniforme, etc., etcétera». Este artículo, interpretado literalmente, prescribe que el sargento llevará las mismas prendas que el soldado, sin más variación que las insignias y distintivos de su empleo.

Bien estaba ese precepto para cuando se escribieron las ordenanzas; pero hoy lo considero un anacronismo, una medida rutinaria é impropia

de la época actual. Bien está que el sargento lleve prendas cuya forma sea igual á la de la tropa, y no se diferencie en el modo de llevarlas puestas; mas tales prendas debieran ser de mejor calidad y de color algo variado, permitiéndole que, al confeccionarlas, se adaptasen perfectamente á su cuerpo, esto es; hechas á medida. Los gastos de uniforme los satisfaría por mitad el Estado y el sargento, excepto el casado, á quien le permitiría extraerlo del almacén del cuerpo, transcurrido el tiempo de duración reglamentaria. Si en los cuerpos activos, hubiese sastre de plantilla, la economía que se lograría sería mucho mayor.

Soy de parecer que no sólo el sargento, sino el oficial también debería llevar las prendas de forma igual á las del soldado; pero con las salvedades hechas.

El sargento usaría el mismo sable que hoy lleva.

Siendo el uniforme una de las cosas que infunden prestigio, cuanto mejor uniformado vaya el sargento, tanto más se le distinguirá en la sociedad. No deben parar en el uniforme las prerogativas, sino que en los dormitorios debe construirse una habitación exclusiva para los sargentos, con las comodidades siguientes: una mesa de escribir, mesita de noche, camas mejores que las de la tropa, con colchones de lana, sábanas de hilo, lavabo sencillo con espejo para cada uno y sillas para todos, y una buena lámpara. Su cuarto no tendría puerta, pero sí una mampara ó cortina que impidiera verles cuando se desnuden, vistan ó arreglen. A los solteros se les obligaría á comer juntos, mientras causas muy justificadas no lo impidiesen, para lo cual, se habilitaría un comedor y cocina con todos los enseres propios de tales dependencias y facilitándoles medios para llevar á cabo esa base con la posible economía.

Ascensos. — Ser oficial presupone un conjunto de conocimientos superiores para la guerra, los cuales no solo son necesarios sino indispensables, y por consiguiente no permitiría llegase nadie á dicha categoría sin poseer toda la suma de ellos; aunque opino que podrían ser en menor número y más profundamente dominados. Dicho esto, facilmente se comprende que los sargentos no serían una excepción. Así pues, todos los que de esta clase aspirasen á ser oficiales, tendrían que ingresar en las Academias militares, siendo siempre preferidos á todos los demás aspirantes en igualdad de condiciones. Excluyo en absoluto la creación de suboficiales y de oficiales prácticos, porque creo que lo primero no resuelve ningún problema, y lo segundo, sería causa de disgustos.

(Continuará)

Lop.

Comentarios y Notas

Las reformas

DE día en día va pronunciándose más y más la opinión militar en contra de la mayor parte de las reformas. El caballo de batalla, el asunto que más preocupa es la elección en los ascensos. Casi todos son contrarios á ese nuevo método ¿Por qué? Pues, porque por muchos requisitos que se adopten, por muchas precauciones que se tomen para garantizar la justicia y la imparcialidad, quedará siempre una senda por donde pasará el favoritismo; y ese temor hace que tan pocos partidarios tenga la propuesta reforma; que no se cuentan solamente entre los veteranos que la triste realidad les ha enseñado á no es-

perar con fé, sino entre los jóvenes y los que conservan entusiasmo. Nadie tiene esperanza en la eleccion verdad. Solamente los que por su apellido, por su abolengo militar y político, esperan buenos frutos de la eleccion. son los defensores del sistema. No creemos posible que por unos pocos á quienes la fortuna se halla dispuesta siempre á sonreir, se lleve á cabo una modificacion que tanto puede perjudicar á la mayoría. Si hay algun aplicado que abogue por el sistema, pronto se convencerá de la inutilidad de sus esfuerzos.

Las recompensas

Tampoco merece el aplauso de la opinion militar el sistema de recompensas preconizado en el plan de reformas, pues todos vemos en lontananza. amontonarse premios y gratificaciones en las personas de que se ha hecho mencion en el comentario anterior. El que esté en el ministerio, el que tenga su destino en el Estado Mayor central, el que pertenezca á determinada entidad donde existe el verdadero compañerismo y el objetivo de mútua proteccion, recibirán premios por obras que presentadas por los desheredados merecerían un desdeñoso « visto » ó cuando menos una mencion honorífica que siempre serviría para hacer decaer el entusiasmo y los deseos de trabajar. al premiado escritor ó inventor. Todos creemos que nuestras obras son las mejores y las más dignas de ser leídas; esto está en la condicion humana; y si no las vemos premiadas muy aproximadamente al mérito que juzga el autor, se recibe una decepcion que no sólo molesta sino que acaba por hacer perder la constancia y á hacer desdeñar las cosas militares. Y estos perjuicios anmentan sobradamente, cuando en el D. O. se leen con frecuencia concesiones de premios remuneradores, por obras que tan sólo necesitan un pequeño estudio ó extracto de reglamentos extrangeros.

Ya sabemos lo que ocurre con el que tiene el *valor* de presentar obras de estudio, solicitando una recompensa adecuada, si el autor se halla lejos de la capital española. y si no lleva un apellido que recuerde hechos ó favores prehistóricos. Ese valor es una temeridad; mas bien un pecado de atrevimiento.

La pena de muerte

Hemos leído con gusto el artículo único de una proposicion de ley aboliendo la pena de muerte en España. Partidarios de tal innovacion, deseáramos verla implantada cuanto antes en nuestra nacion; pero al propio tiempo reformar debidamente nuestros presidios y creando las colonias penitenciarias de que en época no lejana se ocupaba la prensa. Nuestro sistema penitenciario es un anacronismo: nuestras cárceles y nuestros presidios son las verdaderas escuelas del mal. y de allí salen perfectos criminales la mayoría de los que tuvieron la desgracia de pasar en ellos algunos años. Los azares de la vida pueden llevar á un hombre honrado al presidio: es preciso que ese hombre salga regenerado y nó degenerado.

Dice el artículo único presentado por el diputado republicano, señor Morote: « Queda abolida en España la pena de muerte ». « En su consecuencia, se entenderán derogados los artículos del Código penal ordinario y el de Justicia militar en que se establece la pena de muerte como única ó como límite máximo de las imponibles. En todos sus artículos quedará sustituida la pena de muerte por la de privacion perpetua de libertad y de derechos en los términos y formas prescritas en los mencionados Códigos. »

Respecto al militar podrían hacerse algunas objeciones que, por hoy, omitimos.

De Marruecos

Tan de cerca nos tocan los sucesos que se desarrollan en Marruecos, que no podemos dejar pasar el hacer algunas consideraciones. Inglaterra ve y expone en su prensa la necesidad de una política enérgica y eficaz; Fran-

cia no descuida sus intereses del Norte de Africa; pero aquí, en España parece que preocupa poco ese asunto tan esencial. Tal vez cuando nos apercibamos, no podremos dar un paso para desarrollar nuestra acción en Marruecos: otros más activos y previsores nos habrán tomado la delantera, sin que nos sirva de nada alegar derechos y compromisos, mientras no podamos apoyar nuestras pretensiones con un buen ejército y una poderosa marina. Lejos nos hallamos de esto último; pues por lo mismo conviene arreglar aquellos negocios y no desperdiciar los pocos beneficios que obtuvimos en Algeciras. Los sucesos de Arcila, las hazañas de Raissuli y lo que vendrá después, suministrará más que motivos suficientes para que los franceses dejando aparte su prudencia y haciendo caso omiso de compromisos, emprendan una acción militar muy enérgica, cuyos provechos serán para ellos exclusivamente. Alegarán la necesidad de obrar conforme lo hagan.

¿Y nosotros? Esperando confiados en la fatalidad.

Y seguimos combatiendo

En periódicos profesionales y en otros que no lo son, hemos leído algo referente a los choques de los dos bandos en las maniobras, dando un final de teatro a lo que se ha ejecutado y aprendido durante esos ejercicios. De los encuentros y combates, nada puede deducirse, ni puede nada aprenderse. Es un espectáculo para el público que se divierte con el último acto. De ningún modo debe librarse combate, pues llegado al encuentro, raro es quien tome disposiciones acertadas y lógicas, y se comprende que así suceda. Raro es que haya quien acepte de buen grado el papel de vencido, y raro es también quien crea—mientras no se lo demuestren palpablemente allí mismo—que sus disposiciones no son las que el caso requiere. Se avanza más de lo regular, se evoluciona al descubierto, se hace fuego por espacio de mucho rato y se recibe el fuego enemigo sin tener en cuenta los efectos que un fuego real produciría en las guerrillas. Se dan inoportunas cargas de caballería y se avanza al asalto sin la debida preparación. Las maniobras no han de tener por remate el choque, sino que al encontrarse los bandos opuestos, ha de terminar las operaciones, discutiendo y refutando con planos a la vista, las posiciones y disposiciones adoptadas por los adversarios.

Construcciones navales

Para dar una idea de la rapidez con que se llevan a cabo las construcciones navales en Inglaterra citaremos el siguiente caso. La casa Scotts, de Greenock ha armado y ejecutado todas las obras interiores del barco *Memnon* en 6 meses, y transcurrido ese plazo desde que se puso en astillero, fué entregado a sus propietarios. Debe hacerse observar que, el barco de referencia tiene unos 119 metros de largo y un desplazamiento de 7500 toneladas.



INGLATERRA

HA empezado á distribuirse el nuevo fusil de infantería modelo 1898 cuyas primeras experiencias se verificaron durante el curso de la campaña en China, obteniendo buenos resultados. El calibre es de 7 mm.

Se ha presentado un proyecto de ley relativo á la reserva y discrecion que la prensa ha de guardar en tiempo de guerra. Dicho proyecto ha sido examinado por la asociacion de la prensa, presidida por mister Clifford, y se establece que ella sólo podrá comunicar, en tiempo de guerra, las noticias facilitadas por el Almirantazgo y por el Ministerio de Guerra ó por los corresponsales del teatro de la guerra, sometidas á la previa censura.

Los japoneses deben el éxito de algunas de sus operaciones al silencio y discrecion de su prensa.

FRANCIA

EL nuevo gobierno francés se distingue por su radicalismo. De él forma parte como ministro de la Guerra el general Picquart, quien, siguiendo el programa de Clemenceau, está estudiando el medio de suprimir los consejos de guerra. Será la primera nacion que adopte tan democrática medida. Se suprimirá igualmente la pena capital en tiempo de paz.

ALEMANIA

EN el ejército alemán se atienden mucho las cuestiones militares y se aprovechan todas las enseñanzas que la experiencia pone de relieve. Se trata mucho en él, de los efectos del fuego de cañon y de las obras de fortificacion, de la guerra de sitios, teniendo en cuenta para todos los casos los resultados de las batallas y especialmente del sitio de Port-Arthnr, sobre cuyas deducciones se ha escrito el nuevo reglamento.

ITALIA

ESTA nacion ha contratado con la casa Krupp la adquisicion de cañones de tiro rápido de 75 cm. Además esta casa alemana cede el derecho de construccion de tales cañones en los talleres del Estado, mediante una indemnizacion de 8 millones.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con la Comisión técnica, ha informado que el mejor cañon de esa clase, es el Krupp; sin embargo de lo cual, algunos periódicos afirman que en Francia se construye con la misma perfección ese material de guerra.

AUSTRIA

Es ésta quizá la nacion que mas atencion dedica al automovilismo militar, como lo prueban las frecuentes maniobras y experiencias de dichos vehículos en su aplicacion para la guerra. En Hungría también se ha acordado la formacion de un cuerpo de automovilistas voluntarios, que tomarán parte en las maniobras de 1907.



UN RECUERDO

OTUMBA

II

(Continuación)

BATALLA DE OTUMBA

Una vez y otra vez la hueste inmensa
deshacen los heróicos castellanos;
una vez y otra vez á la defensa,
se rehacen los fieros mejicanos:
allí dó roto el escuadrón se piensa,
nueva lid, nueva sangre, ¡esfuerzos vanos!...
que donde triunfos orgullosos cantan,
allí otros cien guerreros se levantan.

Nubes de flechas por los aires cruzan,
y en un rápido vuelo el aire azotan:
el odio y la venganza las aguzan,
y en el hierro español rotas rebotan:
en combates terribles que espeluznan,
las fuerzas todas á la vez se agotan,
y á mirar tan feroz carnicería,
paró un carro el luminar del día.

Cual rápido turbión que de la altura
en copiosos raudales se desgaja,
y arrostrando del monte la espesura,
hasta los valles impetuoso baja:
así de los Cristianos la bravura
ningún esfuerzo en su furor ataja,
que hasta el cabello en sangre ya teñidos
no hay piedad ni con muertos, ni rendidos.

Uno entre todos su valor ostenta,
rápido, audaz, con indomable pecho,
mirando su escuadrón que desalienta,
por las fuerzas contrarias ya deshecho:
un corazón guerrero no amedrenta,
de la muerte-cercana el triste lecho,
que en la ferrada punta de su lanza,
lleva cifrada su última esperanza.

Rompe, destruye, y á su rudo empuje

caen destrozados hombres y banderas;
cual león en desierto Hernando ruje,
humillando pintadas cabelleras:
sobre la tierra que espautada cruje,
véense en desórden plumas y cimera,
y con su lanza de matar ya roja,
al estandarte real audaz se arroja.

La lanza enristra: la delgada rienda
suelta al bridon que de ardimiento late:
las piernas ciñe en opresión tremenda;
la ancha visera de su casco abate:
bufa el corcel con arrogancia horrenda,
al sentir en su hijar el acicate,
y en un bote, Cortés con furia estraña,
dá gloria á su cabeza, un reino á España.

Victoria al Dios de las alturas gritan,
el de Olid, Sandoval, y el de Alvarado,
y de las ricas andas precipitan,
el estandarte real abandonado:
Allí Juan Salamanca á quien incitan
su sangre y su valor acreditado,
recogiendo el pendón humilde llega,
y á sn esforzado Capitán lo entrega.

Como palomas tímidas que oyendo
del plomo matador el estampido,
en densa turba por el aire huyendo,
aturden con su lúgubre quejido:
así, el pendon los mejicanos viendo,
en manos enemigas ya perdido,
las armas tiran, en los bosques entran,
y antes de penetrar su fin encuentran.

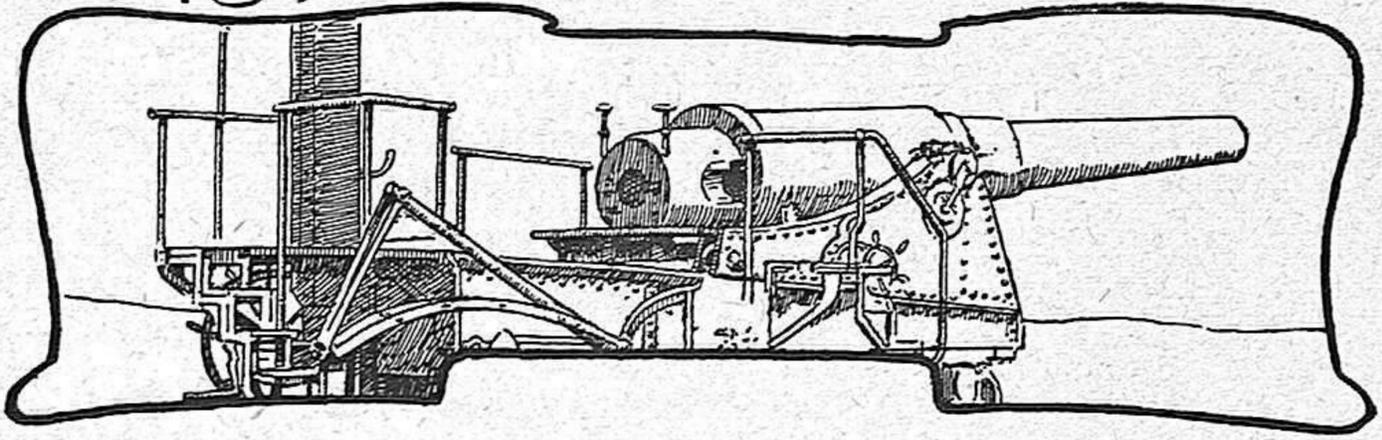
.
.

(Continuará).

X. X. X.



DISPAROS.



K ACRÓSTICA, por *Carlos Martos*

- o * * * * * Nombre de varón
- o * * * * * Verbo
- o * * * * En el toro
- o * * * Número
- o * En la baraja
- o Consonante
- o * Silaba
- o * * Uno que tuvo paciencia
- o * * * Objeto de defensa
- o * * * * Planta
- o * * * * * Nombre de varón

y en la de ceros, una provincia.

* * *

TARJETA ANÁGRAMA, por *C. Martos*

1 2 3 4 5 6 7 8	4 5 2 3 6
Nombre de varon	Apellido
6 3 6 7 4 1	
Oficio	
7 8 4 8	
Pueblo	

* * *

CONTRARIAS, por *C. Martos*

Búsquense cinco palabras que expresen lo contrario de las dadas, de modo que combinadas las primeras letras, dén el nombre de un hombre célebre.

Bueno
Dejar
Inutil
Bajo
Llanto

* * *

Soluciones del número anterior:

A la FUGA DE CONSONANTES

EPIGRAMA

— Estas aguas tan delgadas
que tiene Madrid, y frías,
van dejando mis encias
desiertas y despobladas
Quiero mudar de ciudad
¿que le parece doctor?

— Me parece que mejor
sería mudar de edad

RIBOT

* * *

AI ROMBO

A	Vocal
A I A	En las aves
A m A r A	Verbo
A r A v A c A	Pueblo de la provincia de Madrid
A l A v A	Provincia
A n A	Nombre de mujer
A	La misma vocal

* * *

AI TRIÁNGULO:

CLARA
LARA
ARA
RA
A

* * *

Los dos primeros suscriptores que remitan completas las soluciones hasta el día 20 del actual los de la Península y el 23 para los de Africa y Canarias, recibirán como premio una bonita pintura al óleo.



la referida calle, asomados á balcones y ventanas presenciando el aire marcial de nuestros infantes que marchaban á compás de las bandas de música, y escuchando la batahola que producía el choque de las herraduras de los bridones con el adoquinado de la calle; admirando la gallarda apostura de los ginetes, con sus cascos y lanzas relucientes, en cuyos aceros se refractaban los rayos solares y cuya reverberación mortificaba, aunque ligeramente, las pupilas del órgano visual.

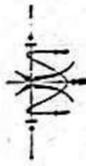
Esos son todos los encantos de la calle mencionada en la que estaba enclavado el caserón de dos pisos con balcones semicirculares y bohardillas escondidas, y en el que hemos de encontrar reunidos, muy pronto, á los principales personajes de esta novela.

Tenía además le calle, un pequeño atractivo; era el parro obligado de la golfería madrileña que acudía presurosa á los cuarteles en busca de las sobras del rancho, aguantando con paciencia verdaderamente asnal, los rigores del invierno y del estío, sin miedo á la naturaleza, desafiando al hielo, á la escarcha y á los ardores caniculares, sin perder el humor chispeante que suele ser la característica de esta serie de desdichados, y merced al cual representaba aquella cuadrilla de hambrientos, á voluntad propia, la mayor parte, escenas callejeras que llevaban el regocijo al vecindario, si bien es cierto, que ese regocijo se veía interrumpido con frecuencia por el llanto de algunos pequeñuelos que se agarraban á los harapos de su madre, esperando la caridad del soldado para poder llevar á su estomaguito alguna resistencia contra la muerte, y que por regla general, estos pobrecitos seres, que esperaban arrebuajados en su desdicha, el momento de llevar á sus amoratados labios la

FEDERICO PELAEZ

NOVELA, ORIGINAL DE

Victor Garcia Olalla



GERONA :
IMPRESA Y LIBRERIA DE P. TORRES
Plaza de la Constitución, 9
1906



FEDERICO PELAEZ

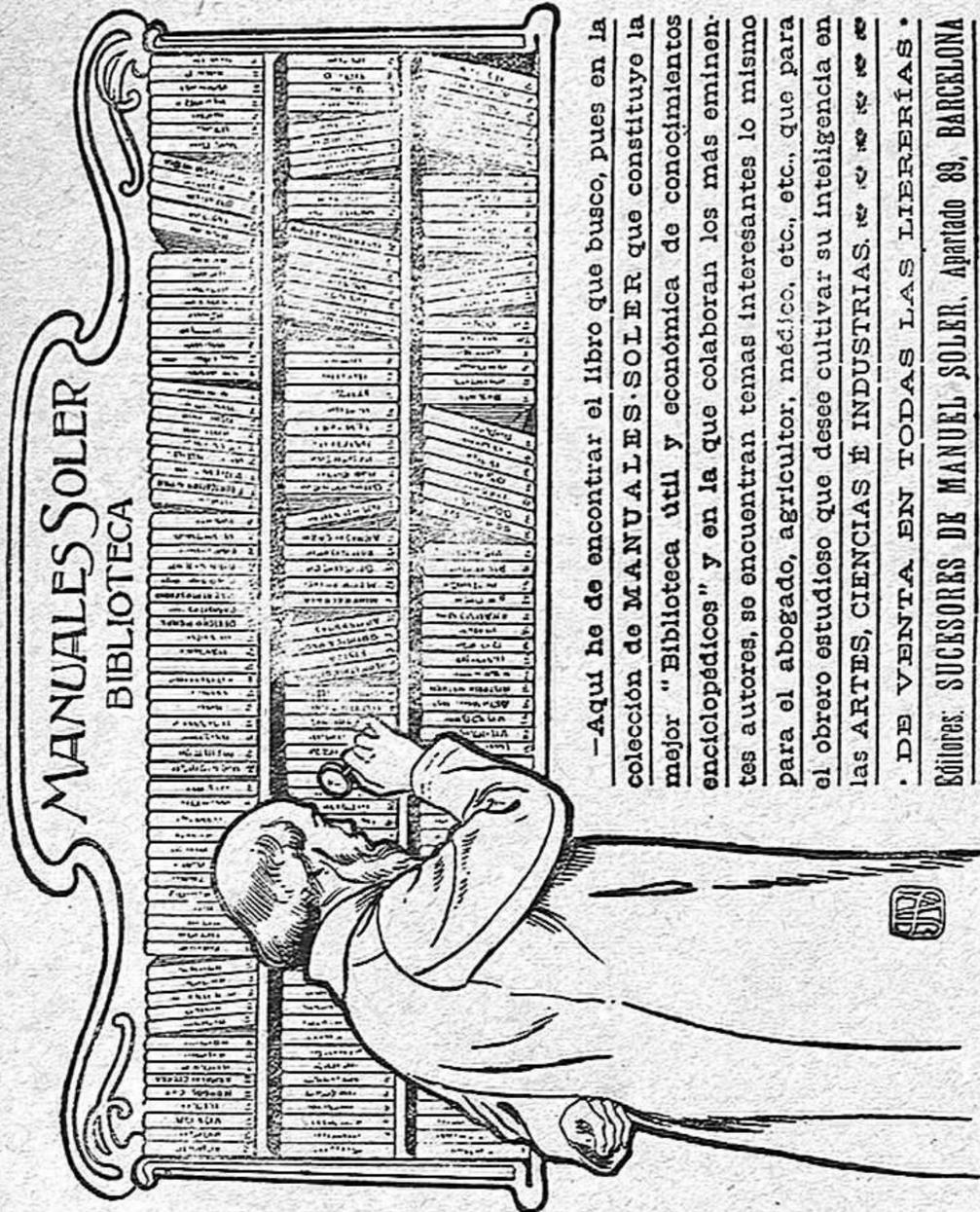
—o-o-o-o—

I

Existe todavía aunque retocada por los burdos pinceles de un pintor de brocha gorda. Sus eternos zócalos de ladrillo disfrazado, se ven continuamente humedecidos por el recuerdo perenne que dejan en ellos una porción de peñeros callejeros, para los que aquellas piedras inveteradas no merecen respeto alguno. Casa de dos pisos, de antigua y descuidada arquitectura, de balcones semicirculares, de bohardillas escondidas en un tejado más escondido todavía, y de aspecto tétrico y repulsivo. Casa cuyo frontispicio infundía una mezcla de terror y respeto, de duda y desconfianza y sin embargo tenía sus encantos.

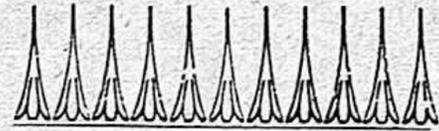
Estaba situada la casa de mi relato en una calle de la villa y Corté, no muy céntrica por cierto, pero destinada a ser un foco de alegría popular. En ella existían varios cuarteles y dicho se está que donde abundan soldados no hay penas durables. Diariamente se podía contemplar á los vecinos de

BUZON. — D. B. P., Pamplona. Recibido. — D. A. A., Barcelona. Complido.—D. Z. G., Santoña. Recibido.—D. E. S., Santander. Recibido.—D. C. G. M., San Roque. Se le remite lo que pide.—D. V. G. O., Alcalá. Recibida. — L. F., Toledo. Recibido, se contestara. — Zona de Barcelona. Recibido.—D. R. F., Medinaceli. Id., se escribirá.—D. N. A., Córdoba. Recibido.—D. J. P.—Guía—Se le escribirá.—D. M. B., Córdoba. Recibido.—D. J. M., Sevilla. Id.—Regto. Mahón. Id.—D. J. G., Ceuta. Id.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



CAMISERÍA
 Y DEMÁS ARTÍCULOS
 PARA CABALLEROS

A. Laguna

Calle del Príncipe, 15
 FRENTE A LA COMEDIA
 MADRID

Corbatas especiales
 para cuello vuelto.



!!! GRAN OCAISION !!!

UNIFORMES

Corte de guerrera paño azul superior.	.	.	.	27 pesetas
Id. id. estambre id.	.	.	.	25 id.
Corte de pantalon paño azul id.	.	.	.	20 id.
Id. id. estambre id. id.	.	.	.	17 y 18 id.
Id. id. id. grancé id.	.	.	.	19 id.
Id. id. estambre id.	.	.	.	17 id.

Se mandan muestras en el acto.

*El pago se efectúa en **dos** plazos*

Los géneros son de una acreditada fábrica de paños

Pedidos é informes: Seccion Economato de BANDERAS Y ESTANDARTES.

